

MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013
La Hora MANABÍ

A13

DIVORCIO

EXTRACTO JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

CAUSA: VERBAL SUMARIO
No DE JUICIO: 1096-2012 -FG
ACTOR: ANGEL RAUL MARTINEZ FEJO
DEMANDADA: MATILDE ORFILA DUEÑAS MIRANDA
JUEZ: DR. PAUL RENGEL MALDONADO
CUANTIA: INDETERMINADA
PROVIDENCIA:
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.-Quito, jueves 3 de enero del 2013, las 14h28.- VISTOS.- Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Juez Primero de lo Civil de Pichincha, mediante acción de personal N° 4192-DP-DNP-OO., de 23 de Septiembre del 2012.- En vista de la razón de sorteos que antecede, en lo principal, la demanda presentada es clara, precisa y reúne los demás requisitos de Ley, por lo que se acepta a trámite Verbal Sumario de la presente causa de divorcio. En consecuencia, con la demanda presentada y providencia que antecede, córrase traslado a la señora Matilde Orfila Dueñas Miranda.- Cítese a la demandada a través de la prensa en uno de los periódicos de amplia circulación tanto en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; así como también en la Ciudad de Rocafuerte, Provincia de Manabí, publicaciones éstas que se lo harán mediando ocho días entre cada una de ellas, para la práctica de esta diligencia concédase el respectivo Extracto.- Téngase en cuenta el casillero judicial señalado y la autorización que se le confiere a su abogado defensor.- Agréguese al proceso la documentación que se adjunta.- Notifíquese.-
Lo que comunico a usted para los fines de ley.
DR. JUAN PABLO TORO CARRILLO
SECRETARIO
Hay firma y sello
AC/939227f

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGONZALEZ S.A..

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGONZALEZ S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón MANTA, el 05/03/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.13. 0177. 22 Marzo 2013.

- 1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABÍ.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 100 Valor US\$ 10,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.

Portoviejo, 22 de Marzo de 2013.

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

F: 17477

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ACRÓPOLIS ESTUDIOS INMOBILIARIOS S.A.

La compañía **ACRÓPOLIS ESTUDIOS INMOBILIARIOS S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Encargado del Cantón MANTA, el 11/03/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P. 13.0000185.

- 1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABÍ.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000,00 Número de Acciones 5.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$10.000,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: 1) DISEÑO, EJECUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANÍSTICO, ECOLÓGICOS Y ECO TURÍSTICOS.

Portoviejo, 26 Marzo del 2013.

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

F: 17479